



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

00285 - 2010/MDSA

Santa Anita, 14 de Octubre 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 245-2010/MDSA se aprobó el Calendario de Compromisos Mensualizado de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del Año Fiscal 2010;

Que, es necesario modificar por Ampliación el Calendario de Compromisos del mes de Octubre de la Municipalidad Distrital de Santa Anita;

De, conformidad con lo dispuesto por el numeral 30.1 del artículo 30° de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario;

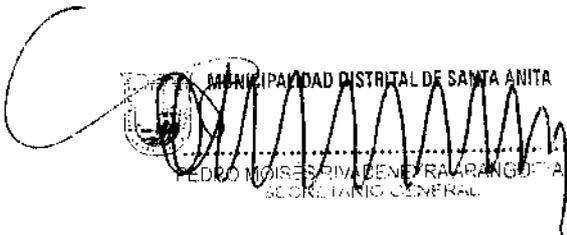
SE RESUELVE:

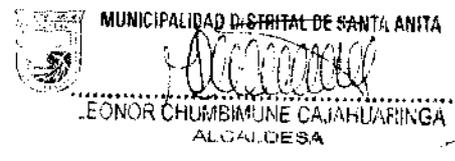
ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos del mes de Octubre del Año Fiscal 2010, en los montos que se detallan en el Anexo de la presente Resolución

ARTICULO SEGUNDO.- La Ampliación del Calendario de Compromisos aprobado, no convalida actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, de conformidad con lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley 28411 .

ARTICULO TERCERO.- Los montos aprobados en el Anexo que se señalan en el artículo 1° de la presente Resolución, se desagregan a nivel de Pliego, Tipo de Transacción, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
PEDRO MOISES RIVAS DENIERA RANGOLTA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
ALCALDESA